CONSTANCIA DE EJECUTORIA

RAZON SOCIAL: «FRANCISCO»

NIT: 16621758

Por cuanto la Resolución No. «4004» del «12-SEP-14», fue notificada mediante AVISO publicado el 12-SEP-14 y desfijado el 12-SEP-14 conforme lo establecido en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se interpusieron los recursos dentro del término establecido por la ley; los cuales fueron resueltos por las personas competentes para tal caso, el recurso de reposición mediante resolución _____ de fecha _____ el cual fue notificado personalmente el día _____ y el de apelación mediante Resolución No. «4004» del «12-SEP-14» fue notificado personalmente el día 12-SEP-14, según lo señalado en el artículo 74 del código Contencioso Administrativo, se declara ejecutoriada la mencionada providencia el día.

Dado en BOGOTÁ DC, a los 12/09/2014.

Nombre del Coordinador (a) Coordinador /a Relaciones Corporativas e Internacionales

1/1